

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3396 *Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se modifica el plan de estudios de Máster en Técnicas Avanzadas de Fisioterapia para Pacientes Oncológicos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, se han aceptado las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Máster Universitario en Técnicas Avanzadas de Fisioterapia para Pacientes Oncológicos por la Universidad Europea de Madrid.

Por lo expuesto, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Técnicas Avanzadas de Fisioterapia para Pacientes Oncológicos por la Universidad Europea de Madrid cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de diciembre de 2011 (Boletín Oficial del Estado de 7 de enero de 2012), quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Villaviciosa de Odón, 1 de marzo de 2013.–La Rectora, Águeda Benito Capa.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN TÉCNICAS AVANZADAS DE FISIOTERAPIA PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS

Tipo de materia	ECTS
Formación Básica	–
Obligatorias	47
Optativas	–
Prácticas Externas	6
Trabajo fin de Máster	7
Total	60

Materia	Carácter	Periodo	Cr ECTS
Introducción al Paciente Oncológico	Obligatorio.	Anual.	5
Metodología de la Investigación y Documentación Clínica ...	Obligatorio.	Anual.	8
Drenaje Linfático Manual	Obligatorio.	Anual.	20
Fisioterapia en el Abordaje Integral del Paciente Oncológico .	Obligatorio.	Anual	14
Prácticum	Prácticas Externas.	2.º sem.	6
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster.	1.º y 2.º sem.	7